



Secciones 



 Ingresar

Publicidad

Sucesos

“¡No, papi!”, habría gritado hija luego de ver crimen de su mamá, ella también fue asesinada

Peón enfrenta juicio por crimen de su esposa y su hija

 Escuchar

Por Silvia Coto

02 de diciembre 2024, 05:54 p. m.





Fernanda Sánchez Aguilar y Raisha Ríos Sánchez, de 12 años fueron asesinadas en el 2020. (cortesía)

Raisha de 12 años se estaba bañando cuando aparentemente su papá habría agarrado a golpes a su mamita hasta matarla.

Supuestamente la pequeña habría gritado: ¡No papi! y en ese momento él habría atacado la niña quitándole la vida para no dejar testigos.

Este lunes 2 de diciembre arrancó el juicio en los Tribunales de Cartago, contra un hombre

El crimen estremeció la comunidad de San Pablo de León Cortés el 30 de julio del 2020.

La fiscal Ana Isabel Moya hizo la lectura de la acusación, ella aseguró que el hombre no permitió que la mujer lo dejara y por eso cometió el crimen.

Según narró Moya, Fernanda se fue a vivir desde que tenía 15 años con el sospechoso, por lo que según la fiscal, durante 16 años aguantó agresiones que desencadenaron el cruel doble homicidio.

Al parecer, días antes del crimen, las discusiones empezaron a hacerse más frecuentes, el sospechoso quería que dividieran la casa, pero Fernanda no aceptó porque eso se prestaría para que el hombre metiera mujeres en la vivienda con fines sexuales.

Se dice que el sospechoso tenía amenazada a la madre de su hija con que la iba a echar de la casa y también de que le iba a quitar a su pequeña.

iba a estar.

El muchacho no quería, pero el hombre aparentemente lo habría amenazado con que si no le ayudaba su familia iba a pagar las consecuencias, por lo que ese día tenía que llegar.

La fiscal explicó que el sospechoso llevó al menor a la casa porque su plan era echarle la culpa del asesinato.

“El joven se quedó en una galera cerca de una chanchera, mientras que Ríos agarró un objeto contuso y se colocó detrás de la puerta de la cocina, sin que Fernanda lo pudiera observar y de manera casi inmediata la golpeó varias veces en la cabeza, hasta provocar la muerte”, dice la acusación.



El hombre prendió fuego a la casa luego del crimen. Foto: Cortesía para LT

Al parecer, Raisha en ese momento estaba en el baño y al escuchar lo que ocurría, salió y gritó: “¡No, papi!”, y en ese momento el hombre se fue hacia ella, la golpeó en la cabeza y acabó con su vida.

Luego, Ríos habría obligado al menor a ayudarlo a subir los cuerpos en un carrito y

LEA MÁS: Tiroteo en La Sabana deja a un hombre luchando por su vida

En la casa quedaron rastros de sangre, por lo que por lo que Ríos habría rociado varias prendas de ropa y obligó al menor a que iniciara un incendio para quemar la casa.

El sospechoso aparentemente se fue para el centro de la comunidad a esperar a que le avisaran del incendio, y así ocurrió, él mismo fue quien llamó al 911 para indicar que su casa se quemaba.

“Aseguró que seguro la loca de su esposa había matado a su hija y se había suicidado quemando la casa”, afirmó la fiscalía Moya.

La familia de Raisha y Fernanda han tenido que esperar cuatro años por justicia, Ríos fue capturado en noviembre del 2021.



Únase al canal de La Teja en WhatsApp

Raisha ríos

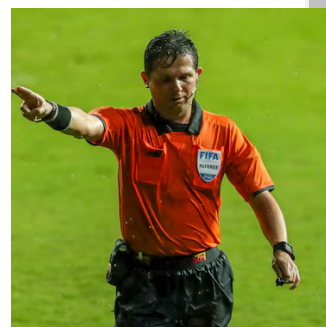
Fernanda Sánchez

juicio madre e hija

San Pablo León Cortes

**Silvia Coto**

Periodista de sucesos y judiciales. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Labora en Grupo Nación desde el 2010.

**LE RECOMENDAMOS****Henry Bejarano es tajante sobre polémica falta que dejaba a Saprissa de cara al gol ante Alajuelense****Regresar a su país le saldrá caro a juez de Mira quién baila**

Inteligencia Artificial pronostica este marcador para el clásico nacional entre Alajuelense y Saprissa



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Lo más leído

1. Regresar a su país le saldrá caro a juez de Mira quién baila

2. Mapache lloraba atrapado en el agua y él lo rescató: el video que conmueve a Costa Rica

3. Balacera cerca de la escuela Cecilio Lindo: varios estudiantes atendidos por crisis nerviosa

4. Henry Bejarano es tajante sobre polémica falta que dejaba a Saprissa de cara al gol ante Alajuelense

5. Ministerio de Salud alerta a la población para que no consuma estos panes





© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

